

CE A P 1.3
RECIBIDO
Nra _____ Fecha 16/9



RESOLUCION U. de C. N° 98 342-2

VISTOS:

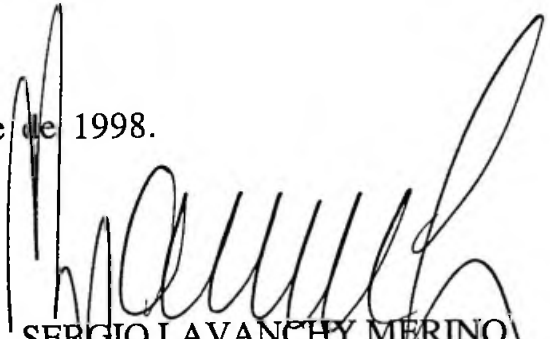
Lo solicitado por don RICARDO ALEXIS LETELIER SEGUEL, alumno de la Carrera de Medicina Veterinaria, matrícula N° 92405411-5, en Nota de 26 de agosto de 1998, por la que solicita se rectifique su nombre actual en que aparece registrado en la Universidad de Concepción, como RICARDO ALEXIS COLOMA SEGUEL, por su verdadero nombre, motivo de la rectificación de su apellido paterno, como consta del certificado de nacimiento acompañado, en que figura con sus apellidos como LETELIER SEGUEL; la necesidad de corregir el mencionado apellido del peticionario; y lo establecido en el Decreto U. de C. N° 98-102, de 14 de mayo de 1998 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

RESUELVO:

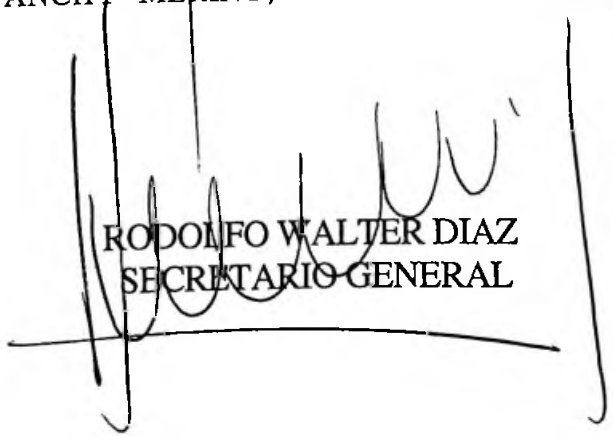
Rectifíquese en los Registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en que aparezca el nombre de RICARDO ALEXIS COLOMA SEGUEL, número de matrícula N° 92405411-5 de la Carrera de Medicina Veterinaria, por el de RICARDO ALEXIS LETELIER SEGUEL, cédula nacional de identidad N° 12.377.933-9.-

Transcríbese al Interesado, al Sr. Vicerrector, al Sr. Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria, al Sr. Abogado Jefe del Servicio Jurídico, al Jefe de la División de Admisión y Registro Académico Estudiantil, y a la Oficina de Títulos y Grados. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 09 de septiembre de 1998.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Resuelto por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la Universidad de Concepción.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL